Salta, 18 NOV 2026

RESOLUCIÓN DECECO Nº: 0874-26 EXPEDIENTE Nº 6593/22

V I S T O: Los contenidos programáticos y la planificación anual, presentados por la Profesora Marcela Fernanda BERNASKI, responsable de la asignatura "Seminario Integrador Final", correspondiente a las carreras Tecnicatura Universitaria en Administración y la Tecnicatura Universitaria en Contabilidad, Plan de Estudios 2021, respectivamente, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución CD-ECO Nº 167/2021, que aprueba el Plan de Estudios 2021, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Contabilidad, de Sede Salta.
- Resolución CS Nº 191/21, que aprueba el Plan de Estudios 2021, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración.
- Resolución CD-ECO Nº 387/23 que establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que, a fs. 40, 53 y 55 de las presentes actuaciones, la Secretaría del Departamento Docente de Práctica Profesional recomienda la aprobación de los contenidos programáticos y la planificación anual de la asignatura "Seminario Integrador Final", correspondiente a las carreras de Tecnicatura Universitaria en Administración y Tecnicatura Universitaria en Contabilidad, Planes de Estudios 2021, respectivamente, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2026.

Que a fs. 44 del expediente de referencia obra el Despacho N° 390/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante el cual se aprueban los contenidos programáticos de la asignatura mencionada en el párrafo precedente.

Que el Art. 117, inc. 8 de la Resolución A. U. Nº 01/23 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-APROBAR los Contenidos Programáticos de la asignatura "Seminario Integrador Final", correspondiente a las carreras Tecnicatura Universitaria en Administración y Tecnicatura Universitaria en Contabilidad, Plan de Estudios 2021, respectivamente, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2026, presentados por la Profesora Marcela Fernanda BERNASKI, que obran como Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.-APROBAR la Planificación Anual de la asignatura "Seminario Integrador Final", correspondiente a las carreras Tecnicatura Universitaria en Administración y Tecnicatura Universitaria en Contabilidad, Plan de Estudios 2021, respectivamente, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2026, presentada por la Profesora Marcela Fernanda BERNASKI, que obra como Anexo II de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER a la Profesora BERNASKI, al Departamento Docente de Práctica Profesional y a las Direcciones de Alumnos e Informática, para su toma de razón y demás efectos.

Ahl/vvj

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa

Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.

ANEXO I
CONTENIDOS PROGRAMATICOS

ASIGNATURA:	Seminario integrador final
DEPARTAMENTO DOCENTE:	Práctica Profesional
CARRERA:	Tecnicatura Universitaria en Administración y Tecnicatura Universitaria en Contabilidad
SEDE:	Salta
AÑO DE LA CARRERA:	Tercero
PLAN DE ESTUDIOS:	2021
CARGA HORARIA SEMANAL:	10 hs.

EQUIPO DOCENTE

DOCENTE	GRADO ACADÉMICO MÁXIMO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Marcela Fernanda Bernaski	Especialista en Dirección de RRHH	Adjunto	Simple
Díaz Pepenal, Anahí Julieta	Licenciada en Administración	Jefe de trabajos prácticos	Simple

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Los contenidos mínimos previstos por el plan de estudios son:
Norma, principios y valores a los que se debe ajustar la práctica del técnico universitario. Ética y actuación en entornos de trabajo. Diseño, organización y elaboración del trabajo intelectual. El uso de la información. Identificación, propuesta de intervención y solución a problemáticas vinculadas al ejercicio técnico en el contexto laboral. Importancia de la asignatura dentro del plan de estudios: el Seminario Integrador Final constituye el espacio de cierre en el que el estudiante articula los conocimientos construidos durante la carrera frente a situaciones concretas de actuación técnica. La propuesta prioriza el análisis de casos reales, noticias y situaciones problemáticas, la identificación de información relevante, la fundamentación de decisiones y la comunicación de alternativas de intervención, evitando una mirada fragmentada de los saberes. Relación de la asignatura con el perfil profesional: el Técnico Universitario en Administración se desempeña en contextos en los que debe integrar conocimientos de administración, organización y sistemas, gestión de personal, información para la gestión, aspectos financieros y herramientas informáticas. El Seminario propone que esas capacidades se ejerzan con criterio ético, responsabilidad, adecuada comunicación, conciencia de los límites del rol técnico y capacidad para trabajar con otros profesionales y áreas de la organización. Articulación con las materias correlativas: esta asignatura requiere que el estudiante cuente con catorce materias aprobadas del Plan de Estudios 2021, lo que supone haber completado el segundo año. Esta condición permite recuperar e integrar contenidos técnicos previos y aplicarlos a situaciones de práctica profesional mediante el análisis, la argumentación y la toma de decisiones. La propuesta 2026 incorpora de manera transversal el análisis de situaciones reales, el trabajo colaborativo, la comunicación profesional, el pensamiento crítico y el uso responsable de herramientas digitales e inteligencia artificial. El estudiante deberá distinguir hechos, indicios y supuestos; verificar la información; documentar sus decisiones; comunicar con fundamento y reconocer cuándo una situación debe ser derivada o escalada por exceder su ámbito de actuación. La inteligencia artificial se abordará como herramienta de apoyo y no como sustituto del criterio técnico, ético y humano.

OBJETIVOS

Que el estudiante integre los conocimientos adquiridos en las distintas asignaturas de la carrera para analizar situaciones reales vinculadas con el ejercicio del Técnico Universitario.
Que identifique hechos, indicios, supuestos, responsabilidades y alternativas de actuación, fundamentando sus decisiones mediante criterios técnicos, éticos, normativos y profesionales.
Que fortalezca habilidades transversales necesarias para el desempeño laboral: comunicación efectiva, escucha activa, pensamiento crítico, trabajo en equipo, gestión del tiempo, negociación, manejo de conflictos, adaptabilidad y autonomía responsable.
Que utilice herramientas digitales e inteligencia artificial generativa de manera crítica, ética y responsable, verificando fuentes y resultados, protegiendo la confidencialidad de la información y manteniendo supervisión humana sobre las decisiones.
Que elabore, presente y defienda oralmente en equipo un trabajo final integrador sobre un caso real provisto por la cátedra, formulando un diagnóstico técnico y propuestas concretas, viables y profesionalmente fundamentadas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

UNIDAD I: Ética, moral, normas, principios y valores aplicados a la práctica del técnico universitario. Distinción entre ética y moral. Valores en acción: razón, voluntad, responsabilidad, justicia y libertad. Principios observables en la conducta profesional: buena fe, prudencia, confidencialidad, idoneidad y legalidad. El rol del técnico, los alcances y límites del título y su relación con otros profesionales. Necesidad de capacitación continua. Regulación de la retribución. Ética y actuación en entornos de trabajo. Uso responsable de la información, confidencialidad y cuidado

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa

de datos. Análisis de dilemas, noticias y situaciones reales. Inteligencia artificial y ética: beneficios, riesgos, sesgos, privacidad, verificación, transparencia y supervisión humana en la toma de decisiones.
UNIDAD II: Diseño, organización y elaboración del trabajo intelectual aplicado al análisis de casos reales. Búsqueda, selección, validación y citación de fuentes. Lectura profesional del caso: hechos, indicios, supuestos y decisiones. Método de intervención: observar, preguntar, documentar, comunicar y escalar. Habilidades transversales: comunicación efectiva y escucha activa, pensamiento crítico, trabajo en equipo, negociación y gestión de conflictos, inteligencia emocional, gestión del tiempo, adaptabilidad y autonomía responsable. Uso de herramientas digitales colaborativas e inteligencia artificial para organizar información, contrastar alternativas y apoyar la comunicación profesional, con criterio ético. Casos vinculados con procesos administrativos, organización y sistemas, gestión de personal, información para la gestión, finanzas y herramientas informáticas. Preparación, presentación y defensa oral del trabajo final grupal sobre un caso real provisto por la cátedra.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Universidad Nacional de Salta. Consejo Directivo.	Plan de estudios 2021. Tecnicatura Universitaria en Administración (Res. CDECO N.º 170/2021).	-	Salta, 2021
Cortina, A., & Martínez, E.	Ética.	Akal	Madrid, 2008
Cortina, A.	¿Para qué sirve realmente la ética?	Paidós	Barcelona, 2013
Cortina, A.	Ética mínima.	Tecnos	Madrid, 2000
Acuña, M., Coronel, J. J., & Lascano, I. D.	Reflexiones sobre ética: ¿Por qué tenemos que ser éticos?	XXXVIII Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional	Argentina, 2016
Argentina. Poder Legislativo Nacional.	Ley N.º 20.488. Ejercicio de las profesiones en Ciencias Económicas.	Boletín Oficial	Buenos Aires, 1973
Argentina. Poder Legislativo Nacional.	Ley N.º 25.188. Ética en el ejercicio de la función pública.	Boletín Oficial	Buenos Aires, 1999
Argentina. Poder Legislativo Nacional.	Ley N.º 24.521. Educación Superior.	Boletín Oficial	Buenos Aires, 1995
Argentina. Poder Legislativo Nacional.	Ley N.º 20.744. Ley de Contrato de Trabajo.	Boletín Oficial	Buenos Aires, 1974
Provincia de Salta.	Ley N.º 5.546. Estatuto del Empleado Público de la Provincia de Salta.	Boletín Oficial de Salta	Salta, 1980
Alles, M. A.	Dirección estratégica de recursos humanos: Gestión por competencias. Casos (3.ª ed., 1.ª reimp.).	Granica	Buenos Aires, 2008
Goleman, D.	Inteligencia emocional.	Kairós	Barcelona, 1996
Watzlawick, P., Beavin, J. H., & Jackson, D. D.	Teoría de la comunicación humana: Interacciones, patologías y paradojas.	Herder	Barcelona, 1985
Echeverría, R.	Ontología del lenguaje.	Granica	Buenos Aires, 2017
UNESCO.	Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial.	UNESCO	París, 2022
World Economic Forum.	The Future of Jobs Report 2025.	World Economic Forum	Ginebra, 2025
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
Boff, L.	Ética y moral.	-	s. f.
Cortina, A.	La educación del hombre y del ciudadano.	Revista Iberoamericana de Educación, 7, 41-63	1995
Hernández Baqueiro, A.	Ética actual y profesional.	Thomson	México, 2008
Sabino, C.	Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos.	Lumen/Humanitas	Buenos Aires, 2007
Yuni, J., & Urbano, C.	Técnicas para investigar.	Brujas	Córdoba, 2006
Melamed, A.	El futuro de los profesionales en Ciencias Económicas.	LinkedIn	30 de octubre de 2023

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa -

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Degli-Esposti, S.	¿Puede ser ética la IA? En La ética de la inteligencia artificial (cap. 2, pp. 33-49).	CSIC / Los Libros de la Catarata	Madrid, 2023
Universidad Nacional de Salta.	Estatuto de la Universidad Nacional de Salta. Reforma parcial aprobada por Res. A.U. N.º 001/2023.	UNSa	Salta, 2023

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

Clases expositivas	x	Análisis de textos	x
Aula taller	x	Problematización	x
Trabajo individual	x	Resolución de ejercicios	x
Trabajo en grupo de pares	x	Resolución de situaciones problemáticas	x
Exposición oral de alumnos	x	Estudio de casos	x
Debates	x	Análisis de incidentes críticos	x
Diseño y ejecución de proyectos	x	Ejercicios de simulación	x
Seminarios-monografía	x	Prácticas en instituciones	
Clases virtuales	x	Visitas guiadas	

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

Las clases serán teórico-prácticas. Se prevé trabajo en forma sincrónica y asincrónica, con actividades y entregas en plataforma Moodle. La carga horaria se distribuirá entre el trabajo en el aula y el trabajo extra-áulico de lectura, análisis, producción escrita y preparación de las instancias de exposición. Se trabajará con casos reales o adaptados de la práctica, noticias, documentos profesionales y recursos audiovisuales breves, combinando actividades individuales y grupales. El trabajo final será realizado en equipo sobre un caso real provisto por la cátedra y deberá integrar los conocimientos de la carrera con una actuación técnica fundada. En todos los trabajos escritos se observarán las formalidades exigidas por la cátedra.

La evaluación será continua y de seguimiento, con instancias escritas y orales. Los estudiantes presentarán avances parciales, participarán en debates, resolución de casos y actividades en Moodle, y realizarán una defensa oral del trabajo final al cierre del cuatrimestre.

Criterios de evaluación: cumplimiento de las formalidades y plazos; participación y compromiso con el trabajo en equipo; capacidad para distinguir hechos, indicios y supuestos; pertinencia del análisis; fundamentación técnica, ética y normativa; identificación de responsabilidades y límites del rol; comunicación oral y escrita; uso crítico y responsable de herramientas digitales e inteligencia artificial; y calidad, viabilidad y originalidad de las propuestas de mejora.

Condiciones para regularizar la materia: tener el 80% de asistencia y un seguimiento no menor a cuatro (4) en las actividades evaluadas y entregas requeridas durante el cursado.

Condiciones para promocionar la materia: tener el 80% de asistencia, un seguimiento y la presentación de actividades y avances con calificación no menor a siete (7), y aprobar la presentación y defensa oral del trabajo final grupal al finalizar el cuatrimestre.

Examen final regular: los estudiantes deberán presentar y defender el trabajo final integrador, cumpliendo con las formalidades y requisitos establecidos por la cátedra.

Examen final libre: los estudiantes serán evaluados mediante entrevista oral sobre los contenidos de la materia y deberán presentar y aprobar un trabajo final integrador conforme a las formalidades y requisitos exigidos.

El trabajo final se orientará al análisis y resolución de un caso real provisto por la cátedra, relacionado con situaciones propias del campo de actuación de la Tecnicatura Universitaria en Administración.

El equipo deberá delimitar el problema central, distinguir hechos, indicios y supuestos, identificar actores y responsabilidades, vincular valores y principios con conductas observables, y fundamentar qué actuación correspondería asumir desde el rol del Técnico Universitario.

La propuesta final deberá incluir al menos dos medidas concretas y aplicables de mejora, explicar cómo se documentaría y comunicaría la intervención y, cuando resulte pertinente, evidenciar un uso responsable de herramientas digitales o de inteligencia artificial, con verificación de resultados y resguardo de datos.

Se valorará especialmente la integración de saberes, la pertinencia profesional, la calidad de la argumentación, la capacidad de trabajo en equipo, la claridad de la exposición oral y la formulación de soluciones técnicamente viables, éticamente defendibles y ajustadas al ámbito de actuación del título.

PROCESOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De la enseñanza:

Para la evaluación de la enseñanza se propone el uso del diario de clase y la realización de encuestas anónimas a la mitad y al final del cursado. Asimismo, se sostendrá un diálogo permanente con los estudiantes para identificar dificultades, valorar el funcionamiento de las actividades basadas en casos y realizar ajustes pedagógicos cuando

resulte necesario.

Del aprendizaje:
Para la evaluación del aprendizaje se utilizarán rúbricas acordes con cada actividad, instancias de autoevaluación y coevaluación y retroalimentación formativa sobre los avances. Se considerará tanto el dominio de contenidos como la capacidad de aplicarlos a situaciones concretas y fundamentar decisiones profesionales.
Se ponderará especialmente la participación en clase, el análisis crítico de situaciones reales, la calidad de la argumentación, el desempeño en el trabajo en equipo, la comunicación oral y escrita, el uso responsable de la inteligencia artificial y el desenvolvimiento en la presentación de avances y en la defensa del trabajo final.

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSa -

Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.

ANEXO II
PLANIFICACIÓN ANUAL

Asignatura:	Seminario Integrador Final
Departamento docente:	Práctica Profesional
Carrera(s):	Tecnicatura Universitaria en Administración y Tecnicatura Universitaria en Contabilidad
Sede:	Salta
Período Lectivo:	2026
Plan de Estudios:	2021
Año de la carrera:	3°
Cuatrimestre:	segundo
Carga horaria total:	112
Carga horaria semanal:	8

EQUIPO DOCENTE:

Docente	Categoría	Dedicación	Correo Electrónico
Marcela Bernaski	Adjunta	Simple	mbernaski@eco.unsa.edu.ar
Anahí Díaz Pepenal	Jefe trabajos prácticos	Simple	ajpepenal@eco.unsa.edu.ar

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Trabajo Práctico Nº 1: Rol del técnico universitario en contabilidad y en administración
Contenidos: Presentación y rol técnico Objetivos específicos: Presentación de la asignatura y de la dinámica de trabajo. Recuperación de saberes previos y análisis de alcances, responsabilidades y límites del rol técnico. Intercambio inicial sobre situaciones del ámbito laboral.
Trabajo Práctico Nº 2: Dilemas éticos
Contenidos: Introducción a la ética y la moral. Identificación de valores y principios en situaciones de trabajo. Lectura de casos y reconocimiento de actores, problemas y responsabilidades. Intercambio grupal y contraste de propuestas. Fundamentación de decisiones y reconocimiento de los límites de la intervención técnica. Preparación de argumentos para la exposición. Puesta en común y discusión de propuestas de actuación. Síntesis de aprendizajes y análisis individual del caso trabajado, con entrega en Moodle según las consignas de la cátedra. Objetivos específicos: Análisis de casos en grupos. Distinción entre hechos y supuestos; identificación de fallas y principios omitidos. Elaboración de alternativas de actuación desde el rol del técnico.
Trabajo Práctico Nº 3: Comunicación y negociación: método Harvard
Contenidos: Simulación grupal. Identificación de posiciones e intereses, construcción de opciones y uso de criterios objetivos. Observación de la escucha, los acuerdos y el manejo de desacuerdos. Presentación de acuerdos y fundamentación del proceso. Debate sobre las dificultades de comunicación y las alternativas de mejora. Retroalimentación docente e integración de ética y negociación. Objetivos específicos: Explicación de la escucha activa, la comunicación efectiva y los principios del método Harvard. Lectura orientada y preparación de la negociación a partir de situaciones profesionales.
Trabajo Práctico Nº 4 : Inteligencia emocional y el técnico universitario
Contenidos: Reconocimiento de emociones y su influencia en las decisiones laborales. Análisis de situaciones que requieren autorregulación, empatía y comunicación responsable. Trabajo con situaciones problemáticas. Identificación de causas, actores y formas de abordaje. Elaboración grupal de respuestas que integren comunicación, negociación e inteligencia emocional. Clase de consultas e integración de los contenidos desarrollados mediante casos reales. Orientación para vincular el problema, los principios éticos y las alternativas de intervención. Presentación y discusión de los casos trabajados sobre inteligencia emocional y conflictos organizacionales. Fundamentación de las propuestas y devolución sobre la comunicación oral y la integración de contenidos. Objetivos específicos: Reflexionar sobre el trabajo grupal, la responsabilidad individual y la pertinencia de las soluciones propuestas con el método Harvard en situaciones laborales
Trabajo Práctico Nº 5: Liderazgo Transformacional
Contenidos: Desarrollo del liderazgo como influencia responsable hacia metas compartidas. Liderazgo sin cargo formal y distinción respecto de la gestión. Enfoques y dimensiones del liderazgo transformacional con ejemplos administrativos y contables. Ejercicios sobre influencia idealizada, motivación inspiradora, estimulación intelectual y consideración individualizada. Reflexión individual de puño y letra sobre el propio liderazgo y un líder observado; intercambio y aplicación en equipos.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa -

Objetivos específicos: Desarrollar al líder transformacional en cada técnico
Trabajo Práctico Nº 6: Uso ético y práctico de la IA
Contenidos: Introducción a las aplicaciones de IA en Administración y Contabilidad. Análisis de riesgos, verificación, confidencialidad, transparencia y supervisión humana. Presentación de la lectura de la Guía de la AAIP y de la consigna del video grupal. Lectura de la Guía de la AAIP y selección de noticias reales. Producción de un video grupal con análisis ético, recomendaciones de la guía y una propuesta de mejora. Identificación de fuentes y declaración del uso de IA, si corresponde Objetivos específicos: Comprender el uso de IA, sus riesgos y aplicaciones. Integrar herramientas de IA para los técnicos
Trabajo Práctico Nº 7: Herramientas para el trabajo independiente del técnico universitario
Contenidos: Visualización y debate de los videos grupales. Cierre del módulo de IA. Introducción a herramientas para el emprendedurismo y el trabajo independiente, con foco en organización, responsabilidad y prestación de servicios dentro del alcance del título. Objetivos específicos: Aprender herramientas para ser emprendedor como técnico
Trabajo Práctico Nº 8 : Gestión de proyectos y organización
Contenidos: Definición de objetivos, tareas, responsables y plazos para organizar una intervención técnica. Aplicación de herramientas de planificación al caso integrador y a los procesos de trabajo. Elaboración de un esquema de tareas y seguimiento en equipo. Revisión de prioridades, recursos y tiempos. Uso de herramientas colaborativas para documentar avances y responsabilidades. Objetivos específicos: Incorporar herramientas en el trabajo como técnico
Trabajo Práctico Nº 9 : Marca personal
Contenidos: Identificación de capacidades y evidencias de aprendizaje. Construcción de una presentación profesional coherente con el perfil técnico, con comunicación veraz de competencias y experiencia. Objetivos específicos: Incorporar la marca personal al técnico universitario
Trabajo Práctico Nº 10: LinkedIn
Contenidos: Revisión de perfiles y preparación de entrevistas laborales. Ejercicios de presentación personal y comunicación de experiencias. Cuidado de la información publicada y reflexión sobre la identidad profesional. Objetivos específicos: Creación de la red y manejo de la misma

HORARIOS DE CLASES POR ZOOM

Clases	Docente	Días	Horario
TEÓRICAS PRÁCTICAS	Bernaski y Díaz Pepenal	Ma y ju	18 a 20

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICO PRÁCTICAS TEMA
1	11/08	Rol del Técnico
	13/08	Dilemas Éticos
2	18/08	Dilemas Éticos
	20/08	Debate de casos
3	25/08	Integración de ética y el rol técnico
	27/08	Comunicación y negociación
4	01/09	Negociación aplicada
	03/09	Exposición grupal
5	08/09	Inteligencia emocional desde el rol técnico
	10/09	Conflicto en las organizaciones
6	15/09	Feriado
	17/09	Consultas e Integración
7	22/09	Turno especial de exámen
	24/09	Turno especial de exámen
8	29/09	Exposiciones grupales
	01/10	Exposiciones e Integración
9	06/10	Liderazgo Transformacional
	08/10	Liderazgo Transformacional: trabajo en grupo
10	13/10	Uso de IA en la profesión
	15/10	Análisis de noticias e IA
11	20/10	Trabajo en grupo y exposición
	22/10	JICES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES UNSa

12	27/10	Gestión de proyectos y empresas-rol técnico
	29/10	Herramientas de seguimiento
13	03/11	Marca Personal del rol técnico
	05/11	LinkedIn
14	10/11	Directrices trabajo final
	12/11	Taller de consulta
15	17/11	Exposiciones
	19/11	Exposiciones

	TEMA
CANTIDAD DE CLASES	30
Hs. por Clase	2
CARGA HORARIA	60
CARGA HORARIA TOTAL	112

La carga horaria total de 112 hs comprende 60 hs de clases teóricos-prácticas y 52 hs destinadas a actividades asincrónicas, trabajos prácticos individuales y grupales.

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES POR CUATRIMESTRE

Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre (2º)
Planificación de las actividades académicas Elaboración de materiales didácticos Dictado de Clases teóricas y prácticas Coordinación de exposiciones grupales Orientación y seguimiento de estudiantes Evaluación de trabajos prácticos y actividades Gestión y actualización de aula virtual en la plataforma Moodle Devolución y retroalimentación a los estudiantes	Marcela Bernaski Anahí Díaz Pepenal	X

Actividades de Investigación	Docente a cargo	Cuatrimestre (2º)
Criterio Ético y Toma De Decisiones Ante La Inteligencia Artificial. Desafíos Formativos En Ciencias Económicas	Marcela Bernaski Anahí Díaz Pepenal	X
De la percepción a la experiencia: evolución de las actitudes de estudiantes de Ciencias Económicas frente a la inteligencia artificial y sus desafíos éticos	Marcela Bernaski Anahí Díaz Pepenal	X
Las Prácticas Profesionales Supervisadas de la carrera de Contador Público: temáticas y formación en la FCEJyS-UNSA (2024-2026)	Anahi Diaz Pepenal	X
Evolución cuantitativa de los Informes Finales de Práctica Profesional Supervisada en la carrera de Contador Público. UNSa. 2024-2026	Marcela Bernaski	X

Actividades de Extensión	Docente a cargo	Cuatrimestre (2º)
	Marcela Bernaski	X

Actividades de Extensión	Docente a cargo	Cuatrimestre (2º)
Impulso Joven: desarrollo de competencias emprendedoras y proyectos de triple impacto - Res CD ECO N° 301/26	Anahí Díaz Pepenal	

CONSULTAS ON-LINE Y/O POR PLATAFORMA

Día Semana	Correo electrónico	Responsable/s
Lunes y viernes	mbernaski@eco.unsa.edu.ar ajpepenal@eco.unsa.edu.ar	Marcela Bernaski Anahí Díaz Pepenal

REUNIONES DE CÁTEDRA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
Miércoles	10 a 12 hs	semanal	Modalidad virtual

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSa

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Curso	Docente/s	Lugar y fecha
Curso Ganancias Persona Humana Módulo I y II- CPN Marcos David Kon y Juan Pablo Melnik. Webinar-Catamarca	Marcela Bernaski	5 Mayo de 2026
Docencia aumentada: estrategias prácticas con Inteligencia artificial para día a día" por Fundación Benavente. San Miguel de Tucumán, Tucumán.	Marcela Bernaski	30 de Julio Tucumán
Diplomatura de Gestión de Proyectos con IA aplicada	Anahí Díaz Pepenal	Cursando

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Reuniones científicas	Lugar y fecha
Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional UNR-	14 y 15 de Octubre
JICES	22 y 23 de Octubre

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Tipo de Actividad	Responsables	Fecha y lugar de ejecución
Impulso Joven: desarrollo de competencias emprendedoras y proyectos de triple impacto	Bernaski (co-directora) Díaz Pepenal (profesora)	17/09 al 27/11 de 2026 Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta Facultad Multidisciplinar Tartagal - Universidad Nacional de Salta Centro Educativo Fe y Alegría N° 8171 IEM Tartagal

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE:

Docente	Docencia	Investigación	Extensión
Marcela Bernaski	8	1	1
Anahí Díaz Pepenal	8	1	1

OBSERVACIONES:

Rectifico que la sede donde se dicta la materia es sede Salta.

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSa -

Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.